

Tekantó, Yucatán a 31 de julio de 2026

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
P R E S E N T E.**

ASUNTO: El que se indica.

El que suscribe el C. Luis Alberto Chalé Torres con cargo de tesorero municipal del H. Ayuntamiento de Tekantó, Yucatán para dar cumplimiento al reactivo D.5.3 "Establece en su página de internet los enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de gobierno" se manifiesta que el municipio no cuenta con un paramunicipal, por el cual no aplica para desglosar la información.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los fines que correspondan.

Sin otro particular, me despido de usted con grato aprecio y consideración, quedando a sus órdenes para aclarar dudas.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
2024-2027
TEKANTÓ, YUCATÁN


C. LUIS ALBERTO CHALÉ TORRES
TESORERO MUNICIPAL 2024 – 2027